

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: 353 DE 2020		HORA INICIO: 8:38:00 a. m.	Hoja 1 de 2
FECHA: 17/03/2021	HORA DE FINALIZACIÓN: 9:58:00 a. m.		Acta N° 1
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 48 HASTA LA CARRERA 9 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C			
ORDEN DEL DÍA			
1. Presentación equipo de trabajo IDU, Interventoría y Contratista. 2. Relación del Proyecto con el POT y el Plan de Desarrollo Vigente. 3. Avance general del proyecto, etapas y cronograma de ejecución. 4. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica. 5. Plan de Manejo de Tráfico. 6. Plan de Manejo Ambiental, forestal, Avifauna, Arqueología, SST. 7. Inquietudes de la comunidad.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se da inicio al Comité IDU No. 1 con la Intervención de la Residente Social Carolina Ávila, mencionando que su conformación inicio con la realización de las reuniones de inicio de obra de los días 28 y 29 de enero de presente año, invitando a líderes, comerciantes, empresarios y habitantes del área de influencia interesados en participar del seguimiento a la obra, incentivando así la veeduría que los ciudadanos ejercer a los proyectos, de la misma manera se invita a los representantes del Comité IDU a divulgar la información siendo multiplicadores con su comunidad de la información recibida, propiciando un canal de requerimientos y/o solicitudes de las comunidades que representan. Seguidamente la Residente Social menciona que a la fecha se cuenta con 49 personas inscritas al Comité IDU, de los cuales a 37 inscritos y que se encuentran ubicados en el área influencia directa el 16-03-2021 recibieron el Carné que los identifica como miembros del Comité IDU, la cantidad restante de documentos obedece a representantes ubicados en otras localidades, por lo cual, en el transcurso de la semana se tiene programado finalizar la actividad.			
Seguidamente, La residente social Carolina Ávila, informa que el objetivo del Contrato IDU 353 de 2020 es la "Construcción para la adecuación del Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico Carrera 68 desde la Carrera 48 hasta la Carrera 9 y obras complementarias en Bogotá". Grupo 9, Posteriormente informa que se dará lectura a algunos aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de la reunión: 1: Al ingresar a la reunión silencie su micrófono y apague su cámara, mantenerlas apagadas durante la presentación del proyecto. 2. Para el registro de su asistencia por favor diligenciar los enlaces que estarán enviando por el chat. 3. Las preguntas que surjan colóquelas en el chat de la reunión para ser aclaradas al finalizar la presentación, y/o en la sección de inquietudes para que la comunidad pueda pedir la palabra alzando la mano ubicada en la parte inferior de la plataforma. 4. En primer lugar se contestarán las inquietudes registradas en el chat y posteriormente, se habilitará el micrófono ordenadamente a las personas que pidan la palabra para que formulen su pregunta. 5. La reunión será grabada como soporte de la actividad.			
1. Presentación equipo de trabajo IDU, Interventoría y Contratista: La residente Social Carolina Ávila continua con la reunión no sin antes aclarar que por ser el Comité IDU No. 1 se brindará la información general del contrato e inicia presentando a las entidades responsables del proyecto, como lo es el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) encabezado por el Ing. Diego Sánchez Fonseca y profesionales adicionales de apoyo a la supervisión de los diferentes componentes o áreas, la Interventoría Consorcio IDU 2020 encabezada por el Ing. Pablo Emilio Morales y demás profesionales y la entidad Contratista Consorcio Eucarístico Carrera 68 encabezado por el Ingeniero Jair Alberto Muñoz.			
2. Relación del Proyecto con el POT y el Plan de Desarrollo Vigente: El Ing. Guillermo Alberto Lesmes continua informando que el proyecto esta planteado con el Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 190 de 2004) y el vigente Plan Distrital de Desarrollo 2021-2024, las cuales se armonizan para referirse a los resultados del proyecto como un sistema integrado y multimodal que permita el mejoramiento y la conexión entre los distintos territorios que conforman a Bogotá, disminuir tiempos de desplazamiento y mejorar la calidad de vida en general de los ciudadanos. Puntualmente, el POT pretende ampliar las calzadas existentes no solo de carros particulares y transporte público sino de todos los componentes de movilidad, generando un corredor eficiente con ciclovías, andenes y zonas verdes para el disfrute general y mejorar las condiciones de apariencia del espacio público. Para una mejor comprensión de la proyección de lo que será el resultado del proyecto, se proyecta en la reunión el vídeo render, el cual es una animación de los cambios que tendrá la zona de intervención.			

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0
		
3. Información general del proyecto, etapas y cronograma de ejecución: Interviene el Ing. Guillermo Alberto Lesmes Residente de obra, para explicar las características generales de las intervenciones que tendrá el proyecto. El Ing. Guillermo Lesmes inicia detallando la localización del proyecto, que está ubicado en la Calle 100 entre Carrera 48 hasta la Carrera 9, sin embargo, informa que se tiene contempladas unas intervenciones en el Costado Sur, en los andenes hasta la Carrera Séptima. Se tiene estipulado intervenir 14,3 km de carriles mixtos por la totalidad del proyecto, por donde van a circular los vehículos particulares y Transmilenio; 1,5 kilómetros de ciclo carriles; un total de 40 mil metros cuadrados de espacio público de zonas duras y 15000 metros cuadrados de zonas verdes. El tramo de manera particular tendrá intervenciones en las intersecciones semaforizadas de las Carreras 9, 11, 14, 15 y 19; así mismo, se construirán 2 estaciones dobles para buses biarticulados, 6 taquillas externas a las estaciones para evitar las congestiones, conectar la estación de la Autopista Norte con Calle 100 con la nueva estación de la Carrera 19 mediante un puente peatonal integrado; y la intervención de un (1) puente peatonal existente donde se realizarán labores de mantenimiento. En cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, el Ing. Guillermo Lesmes, informa que la etapa de preconstrucción tuvo un tiempo total de 8 meses, los cuales culminaron el pasado 25 de Febrero de 2021, por lo que informa que actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de construcción la cual tiene una durabilidad de 48 meses que terminaría el 25 de Febrero de 2025, dentro del mismo contrato se incluye una etapa de mantenimiento, la cual tiene un tiempo de 60 meses que finalizaría el 25 de febrero del año 2030. La intervención puntual del tramo 9 comprende aproximadamente 2,23 kilómetros desde la Carrera 48 desplazándose sentido Occidente - Oriente hasta la Carrera 9.		
El Ing. Guillermo Lesmes inicia detallando la localización del proyecto, que está ubicado en la Calle 100 entre Carrera 48 hasta la Carrera 9, sin embargo, informa que se tiene contempladas unas intervenciones en el Costado Sur, en los andenes hasta la Carrera Séptima. Se tiene estipulado intervenir 14,3 km de carriles mixtos por la totalidad del proyecto, por donde van a circular los vehículos particulares y Transmilenio; 1,5 kilómetros de ciclo carriles; un total de 40 mil metros cuadrados de espacio público de zonas duras y 15000 metros cuadrados de zonas verdes. El tramo de manera particular tendrá intervenciones en las intersecciones semaforizadas de las Carreras 9, 11, 14, 15 y 19; así mismo, se construirán 2 estaciones dobles para buses biarticulados, 6 taquillas externas a las estaciones para evitar las congestiones, conectar la estación de la Autopista Norte con Calle 100 con la nueva estación de la Carrera 19 mediante un puente peatonal integrado; y la intervención de un (1) puente peatonal existente donde se realizarán labores de mantenimiento. En cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, el Ing. Guillermo Lesmes, informa que la etapa de preconstrucción tuvo un tiempo total de 8 mese, los cuales culminaron el pasado 25 de Febrero de 2021, por lo que informa que actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de construcción la cual tiene una durabilidad de 48 meses que terminaría el 25 de Febrero de 2025, dentro del mismo contrato se incluye una etapa de mantenimiento, la cual tiene un tiempo de 60 meses que finalizaría el 25 de febrero del año 2030. La intervención puntual del tramo 9 comprende aproximadamente 2,23 kilómetros desde la Carrera 48 desplazándose sentido Occidente - Oriente hasta la Carrera 9.		
Dentro de las actividades desarrolladas en el componente técnico, el Ing. Guillermo Lesmes menciona que se encuentra la instalación del campamento de obra, el cual esta ubicado en la oreja Sur-Oriental de la Autopista Norte con Calle 100, el cual permitirá el almacenaje de maquinaria y materiales de construcción necesarios para el desarrollo de la obra. Adicionalmente menciona que se han venido desarrollando las actividades de Topografía, las cuales permiten realizar replanteos y reubicación de las cotas para dar paso al inicio de la construcción.		

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0
		
4. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica: La Residente Social Carolina Ávila continúa presentando el equipo social del proyecto, encabezado por la Profesional Social Sandra Ramírez. Posteriormente da a conocer el punto de atención a la ciudadanía, mediante los PQRSD y recorridos urbanos, al igual que el punto de atención presencial (Punto IDU) ubicado en el barrio Pasadena, informa los horarios de atención, los números de contacto y el correo electrónico. Nuevamente la Residente Social Carolina Ávila menciona los programas del componente de dialogo ciudadano y comunicación estratégica, los cuales son: Programa de servicio a la ciudadanía la cual consta del Sistema de Atención al Ciudadano y los Recorridos Urbanos. Así mismo menciona los canales de atención con los cuales cuentan el proyecto como son: Canal presencial con la atención al ciudadano en el Punto IDU ubicado en la Calle 101B No. 45A 13 barrio Pasadena con horario de atención de lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 1:30 pm a 5:00pm y el día sábado de 8:00am a 11:00am, por el canal telefónico se cuenta con línea fija 808 88769 y línea celular 322 2344233 y el canal virtual mediante el correo electrónico puntoidu353@mhc.com.co. Programa de Información para el desarrollo del proyecto: En la cual se desarrollaron reuniones informativas como las de inicio de obra y extraordinarias en función del plan de manejo de acceso vehicular. Programa de Cultura Ciudadana: El Programa de Cultura Ciudadana, pretende promover en los ciudadanos la importancia de los proyectos urbanos y sus beneficios en un contexto de ciudad y local, el buen uso y cuidado del medio ambiente, el sentido y valor de lo público y motivar el buen comportamiento de los peatones y ciclistas, a través de procesos formativos y pedagógicos con los diferentes actores sociales que se encuentran en el área de influencia directa e indirecta del proyecto, tales como instituciones educativas, residentes, empresarios, entre otros.		
Programa de Información para el desarrollo del proyecto: Explica lo referente a divulgación del proyecto y comunicación efectiva con la comunidad, el cual tiene como objetivo mantener informada a la comunidad de manera oportuna a través de medios tradicionales y medios digitales o alternativos, garantizando que la comunidad conozca de manera directa todas las actividades que se llevan a cabo en la obra, así como el inicio, avance y finalización de la misma. Así mismo hace mención a los puntos satélites de información ubicados en el tramo, los cuales son espacios de información creados para que la comunidad se informe de manera oportuna, acerca de actividades más relevantes que se desarrollan durante la ejecución del contrato. Adicionalmente la Residente Social Carolina Ávila menciona algunas de las piezas que se han entregado por parte del proyecto hasta el momento, como lo han sido el volante de ubicación punto IDU, volantes de levantamiento de actas de vecindad, de reuniones de inicio, la primer reunión Comité IDU, entre otros, ubicados en los diferentes puntos satélites de información. Programa de Gobernanza para la movilidad: Se menciona la gestión y articulación interinstitucional (Sector salud, Educativo, Movilidad y Desarrollo Económico) Reunión con empresarios ubicados en el tramo aferente para socializar la implementación de la encuesta socioeconómica). Manejo de servicios públicos: Reunión con la empresa Promoambiental Distrital S.A.S para socialización de los cambios en la presentación del servicio de aseo. Mano de obra No Calificada de la localidad (40%): Mano de Obra No Calificada y población Vulnerable (5%): Gestión con la Secretaría de Desarrollo Económico para tramitar la certificación en vulnerabilidad de la mano de obra no calificada ya vinculada al proyecto. Personas Víctimas del conflicto armado de la localidad (2%): Gestión inicial para inicio de procesos de selección y vinculación		
Finalizado el componente de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, la residente social por parte del Contratista, invita a los asistentes a acceder al link o enlace que se encuentra en la sala de chat de la reunión en el cual se solicita amablemente registrar asistencia, contestar algunas preguntas que corresponden al sondeo de opinión y la última pregunta indaga si desea hacer parte del Comité IDU, dirigida a los participantes de la reunión que no se encuentran inscritos pero desean ser registrados como representantes del Comité.		
5. Plan de Manejo de Tráfico. Dando continuidad a la presentación de los distintos componentes del proyecto, se le otorga la palabra al Ing. Joanny Vargas cuya presentación consiste en explicar los planes de manejo de tránsito que se implementarán para el inicio de la etapa constructiva, de la siguiente manera: El primer tramo que se proyecta es el cierre de la calzada lenta sur entre la Carrera 19 y la Transversal 22, en este caso se va a cerrar adicional a la calzada lenta, el andén del mismo sector, aclara que este cierre se va realizar para ejecutar todas las obras de redes y adecuación de la calzada vehicular, como rehabilitación de la estructura de las mismas e informa que los cierres se van a realizar por etapas, de tal forma que se garantice la movilidad y el ingreso a todos los predios. El siguiente tramo, es el que se va a ubicar en la Calle 100 entre Carrera 9 y Carrera 11, donde a su vez se va a intervenir el espacio público del mismo, pero a diferencia del primer tramo, este será hasta la Carrera 7 en cuanto a rehabilitación y construcción de espacio publico. Posteriormente el Ing. Joanny menciona que mas adelante se ejecutará la construcción del nuevo puente peatonal sobre la Calle 100, el cual conectará con la estación de transmilenio		

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
6. Plan de Manejo Ambiental (Forestal, Fauna, Arqueología y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG – SST). Interviene la Ingeniera Ambiental Diana Velasco para explicar el componente ambiental. Para el área ambiental el contrato cuenta con el documento manejo ambiental de obra más conocido como MAO el cual fue formulado en la etapa de preconstrucción del contrato y cuenta con información muy importante en cuanto línea base del área a intervenir, describe los procesos constructivos de obra, los posibles impactos ambientales a generar durante la obra y las estrategias o programas de manejo a implementar para el control y minimización de estos impactos. Este documento está conformado por diferentes componentes que son: COMPONENTE A. Conformado por el Programa “Cumplimiento a obligaciones A&SST. Este programa involucra a un equipo de profesionales con el conocimiento, capacidad y experiencia para cumplir con los programas ambientales que se formularon antes de iniciar el proyecto. Este equipo está conformado por un ambiental, forestal, Biólogo, Residente SST, MEV y un arqueólogo. Que dentro de sus actividades a realizar se encuentra la gestión de permisos y autorizaciones ante entidades competente como SDA, Alcaldías Locales, ICANH, JBB entre otros, con el fin de capacitar al personal administrativo y operativo y liderar el cumplimiento de los procedimientos y medidas de manejo A&TSS. El siguiente componente es el Componente B. Manejo Ambiental en la ejecución de las actividades constructivas. Este componente garantiza el desarrollo de las actividades de obra necesarias y su objetivo es prevenir los posibles impactos ambientales y riesgos generados por las actividades constructivas. Este componente enmarca los programas como manejo de campamentos y acopios, en el cual se implementarán las medidas de manejo ambiental durante el montaje y operación de los campamentos y acopios. Los campamentos estarán dotados de zona para oficinas de personal de obra, baños, zona de acopio de materiales, equipo menor, todas estas áreas estarán debidamente señalizadas, organizadas, conexiones de servicio público y con los permisos ante autoridades competentes en caso de requerirse. Dentro del Programa de manejo de materiales de construcción se implementarán las medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de materiales los cuales son arenas, agregados, concretos, asfaltos, prefabricados, ladrillos, materiales pétreos para construcción, entre otros durante el desarrollo de las obras. Con el fin de controlar emisiones al aire, generación de ruido, aportes de sólidos a los sumideros y ante todo evitar la generación de molestias a la comunidad y peatonal. Los proveedores de materiales cuentan con sus respectivos permisos ambientales y mineros exigidos por la normatividad.			

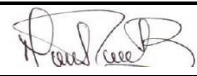
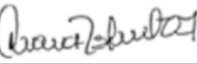
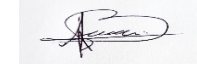
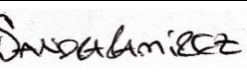
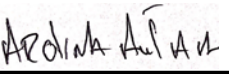
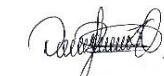
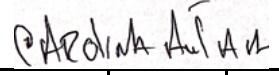
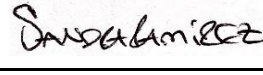
FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Programa de emisiones atmosféricas consiste en la implementación de las medidas requeridas para prevenir y mitigar la generación de emisiones atmosféricas como gases, material particulado y generación de ruido que puedan generar alteraciones en las condiciones iniciales del aire. Para lo cual debemos realizar ciertas actividades como protección de materiales cuando no estén en uso, limpieza de vías por donde transitan las volquetas, y garantizar que nuestros equipos cuenten con sus revisiones técnico-mecánicas al día y se encuentren en buenas condiciones de uso. Las volquetas previo al salir de la obra estarán debidamente carpadas para evitar emisiones de material particulado. Programa manejo de cuerpos de agua se basa en la implementación de medidas de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que pueden verse afectadas por la construcción de la obra. Algunas de las actividades a realizar durante la obra es protección de sumideros, garantizar manejo adecuado de combustibles, sustancias químicas, garantizar la disposición final de residuos líquidos, evitar vertimientos de sólidos a estas redes y de productos químicos producto de algún derrame. El Programa manejo integral de residuos sólidos contempla las medidas para el manejo adecuado de RCD, material reutilizable, material reciclable y otros residuos que se generan dentro de los procesos constructivos de la obra. Con este programa lo que se busca es minimizar las cantidades de residuos en obra, implementado medidas de manejo como son la implementación de la nueva Resolución 2184 de 2019 que se debe iniciar a implementar en este año y en esta ya se establecen a nivel nacional el código de colores y el tipo de residuos que debe ir en cada bolsa. Por otro lado, en cuanto a los residuos de construcción y demolición, lo que se busca desde el proyecto es aprovechar estos residuos para convertirlos en nuevos materiales de construcción minimizando el impacto ambiental y reduciendo el volumen de escombros que llegan a los sitios de disposición final. El proyecto contará con sus centros de disposición final autorizados y aprobados por la interventoría. Respecto al programa de manejo de residuos sólidos se proyectan las cantidades de materiales para la construcción del proyecto y el porcentaje de materiales vamos a reutilizar, para lo cual se debe cumplir con la reutilización del 25% de materiales lo cual es un volumen aproximado de 54390.26 m3, en cumplimiento a la Resolución 1115 de 2012 y se deben reportar ante la autoridad ambiental competente. Esta actividad contribuye de forma positiva a la ciudad y minimiza impactos por volumen de residuos ya que es uno de los mayores impactos de un proyecto de obras civiles.			
Componente Forestal. La Ingeniera ambiental Diana Velasco sede el uso de la palabra al Ingeniero Jesús Beltrán Residente Forestal, el cual inicia hablando de las actividades principales del manejo de la vegetación, en la que se encuentra la protección individual de arboles, el cual consiste en identificar cada uno de los arboles que actualmente cuentan con concepto de permanencia o aquellos que tienen el manejo para bloqueo y traslado, para lo cual se hace una protección con polisombra, el cual protege el individuo de posibles contaminaciones por efectos de las obras que se vayan a ejecutar. De igual forma menciona que se realizó una actualización del inventario forestal, con el fin de identificar los arboles que requieren de una autorización por parte de la autoridad ambiental, para realizar el debido tratamiento Silvicultural Posteriormente el Ing. Jesús Beltrán explica a fondo de que trata el tratamiento Silvicultural, el cual consiste en mantener la mayor cantidad de arboles posibles durante la ejecución del proyecto, sin llegar afectar los ecosistemas. Adicionalmente el Ing. Jesús Beltrán da respuesta a la inquietud de por que se deben talar algunos arboles, por lo cual explica que se talan aquellos arboles que presentan afectaciones físicas o sanitarias y aquellos que en el espacio público que se encuentran sembrados no permiten algún otro tipo de tratamiento. Nuevamente el Ing. Jesús Beltrán, habla respecto a la actividad del traslado de los arboles, por lo cual aclara que los arboles que son trasladados son aquellos que cuentan con buenas condiciones físicas y sanitarias, es decir aquellos que no presenten plagas, que cuentan con un buen "bloque" de tierra al momento de extraer el árbol. El proyecto busca trasladar arboles de especies nativas con un porte bajo y medio que sean fácilmente transportables, cuya manipulación permita conservar el estado adecuado del individuo hasta el punto de disposición final. De igual forma se contempla que el punto de traslado cuente con las mismas condiciones climáticas donde se encontraba inicialmente el árbol y preferiblemente se busca una ubicación dentro de la misma localidad para realizar dicho traslado. Por ultimo el Ing. Jesús Beltrán habla del tratamiento Silvicultural de las podas, el cual se divide en la poda de copa y la poda de raíz. Aclara que la poda de copa consiste en eliminar todas aquellas ramas que están secas o que presenten algún tipo de afectación física, con el fin de mejorar la arquitectura del árbol, minimizar el riesgo de los transeúntes, viviendas, ciclistas y vehículos; por otro lado menciona que la tala de raíz se realiza con el fin de evitar traslados de arboles ante cualquier intervención cercana al mismo, adicionalmente aclara que dicho tratamiento debe hacerse de forma muy técnica, con el fin de no afectar ningún árbol.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Componente C- "Manejo de la vegetación y el paisaje Avifauna": El Ing. Jesús Beltrán sede el uso de la palabra al profesional Iván Botello profesional Biólogo, el cual explica que en este componente se relacionan las especies de aves que son de carácter silvestre, las cuales están presentes en el área de intervención. Adicionalmente el profesional Iván Botello menciona que es importante tener en cuenta que dentro de este componente se relacionan especies de aves, mamíferos, réptiles y anfibios que estén presentes en el área del proyecto y aclara el grupo de aves es el principal enfoque previo a los tratamientos silviculturales. El Profesional Iván Botello menciona que junto con el IDU se realizarán caracterizaciones de fauna silvestre de reptiles y anfibios en la zona de intervención, los cuales se enfatizarán en los documentos técnicos presentados por el contratista. Adicionalmente menciona que se realizó un inventario de nidos presentes en el área de intervención, con el fin de dar un tratamiento adecuado durante el proceso silvicultural.			
Arqueología: El arqueólogo Luis Caballero, menciona que como contratista del proyecto se debe realizar una salvaguarda del patrimonio arqueológico, en el cual , por medio del IDU, Interventoría y el Contratista se han venido realizando actividades arqueológicas contando con el permiso del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. El Arqueólogo Luis Caballero menciona que para obtener dichos permisos entregaron unos insumos, los cuales constan de una consulta documental histórica de la zona del proyecto, fotografías históricas de los barrios colindantes, entre otros. Esto con el fin de tener la posibilidad de encontrar contextos arqueológicos. Adicionalmente menciona que durante la etapa constructiva del proyecto se van a realizar acompañamientos durante la etapa de remoción de material y de excavación, esto con el fin de garantizar de que todo artefacto o contexto arqueológico encontrado tenga su debido proceso de recuperación. Seguidamente se proyecta la diapositiva con la información de Bienes De interés Cultural, indicando la propuesta de protección temporal para los tres BIC y el levantamiento del estado de conservación antes de comenzar las obras.			
SST & MEV: La Residente Social Carolina Ávila sede el uso de la palabra a la Ingeniera Milena Palencia, la cual habla de los avances que se han tenido desde el componente de SST durante la etapa de preconstrucción y lo que se ha realizado en la etapa de construcción. Inicia mencionando que el área de SST es un apoyo a todas las demás áreas del proyecto, cuya finalidad es verificar y apoyar la ejecución de las actividades de una forma segura, mitigando todos los posibles accidentes tanto para los trabajadores, como para la comunidad en general; esto mediante inducciones, capacitaciones y entrenamientos a los trabajadores. Adicionalmente se han entregado los elementos de protección personal necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades por parte de los trabajadores de la obra.			
La Reunión fr Comité IDU No 1 contó con 46 asistentes por parte de la comunidad (conectados), de los cuales solo 14 registraron su asistencia en la herramienta empleada para tal fin. De esta manera se obtuvo la inscripción de 3 personas nuevas al Comité IDU del proyecto.			
Finalizada la presentación de los avances por parte de las diferentes áreas, la residente social por parte del Contratista da paso a las inquietudes de la comunidad procediendo en primer lugar a la lectura de las inquietudes registradas en el chat.			
INQUIETUDES DE LOS ASISTENTES			
La señora Beatriz Arango Escobar registra en el chat: "Buenos días, desde Archi quisiéramos una lista de los árboles que se van a talar, discriminados por especie y un listado de los árboles que se van a sembrar en este tramo 9 igualmente discriminados por especie por favor, también por especie los árboles que quedan en sitio. Estos árboles los provee el JBB ó el contratista?". La Residente Social Carolina Ávila responde que al ser un requerimiento tan específico va a quedar registrado como una PQRSD para darle el trámite adecuado al requerimiento.			
Nuevamente la Señora Beatriz Arango Escobar menciona: "Quisiera que me aclararan lo que dijo la responsable ambiental respecto a que la resolución silvicultural 3108 que los autorizaba a cualquier tipo de intervención silvicultural, es muy preocupante que no se haya especificado cuáles árboles son para tala y cuáles para conservación". La Ing. Diana Velazco Residente ambiental por parte del Contratista responde: El consorcio cuenta con una resolución aprobada por la Secretaria de Ambiente en la cual se especifica cuales arboles se van a talar, cuales se van a trasladar y los permanentes. La residente Social Carolina Ávila complementa la información refiriendo que durante la intervención del Ing. Forestal Jesús Beltrán se incluyo información general respecto a la pregunta de la Señora Beatriz Arango.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
El Señor Guillermo menciona: Al llegar a la carrera novena con cien en qué punto dan la vuelta los buses de Transmilenio para volver al sur. Gracias El Ingeniero Guillermo Lesmes, Residente de obra responde: El retorno operacional que se tiene previsto corresponde a un retorno que debe realizar el Plan parcial pedregal a la altura de la Carrera 7, en la cual abra un retorno y una estación de Transmilenio tipo 3 y recalca que ese retorno corresponde al Plan parcial del pedregal, agrega que el retorno que esta a cargo del Consorcio Eucarístico está ubicado en la Autopista Norte sobre el olímpica.			
El Señor Augusto Pinzón registra en el chat: Buenos días, con Augusto Pinzón de Olímpica. No he podido escuchar muy bien la reunión. adicional me debo retirar en este momento, agradezco si es posible me puedan hacer llegar el audio de esta reunión. Correo apinzon@olimpica.com.co La Residente Social Carolina Ávila responde que la presentación de la reunión será remitida al correo electrónico.			
Promoambiental del Distrito registra en el chat: Desde el operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S, nos encontramos interesados en conocer las fechas exactas de inicio de obras, con el fin de implementar las modificaciones en nuestras rutas de recolección. ¡ Muchas gracias ! El Ingeniero Guillermo Lesmes, Residente de obra, responde que en el Costado Sur desde la Carrera 22 hasta la Carrera 19 se tiene planeada una intervención en la semana del 20 Abril y entre la Carrera 11 y Carrera 9 se tiene planeado iniciar la semana del 26 de Abril tentativamente.			
Edificio 100 Street registra en el chat: Agradezco Promoambiental nos indique como será el manejo de la recolección de basuras cuando tengamos obra entre la Carrera 11 y Carrera 9 A. horarios , puntos de recolección etc. Gracias, La Profesional Social Sandra Ramírez responde que en ocasiones anteriores en mesas de trabajo con Promoambiental, se llegó al acuerdo de realizar volantes informativos junto con la entidad. para transmitir la información a la comunidad, sin embargo, aun se encuentra en conversación con la entidad a fin de definir los puntos de acopia como recepción de residuos.			
Nuevamente la Señora Beatriz Arango Escobar refiere: Quiero estar en el comité de veeduría. La residente Social Carolina Ávila responde que anteriormente habían confirmado la información por correo electrónico por parte de la señora Beatriz Arango para ser parte del comité IDU, de igual forma el día 16 de Marzo los guías cívicos realizaron la entrega del carné de participación en el comité IDU a la señora Beatriz Arango.			
La Señora Beatriz Arango refiere: "¿Qué tipo de buses van a operar? eléctricos o de gasolina? ¿o cuales?" El Ingeniero Guillermo Lesmes, Residente de obra responde: Transmilenio S.A, manifestó que no se tiene información de que buses operarán en la troncal hasta no completar en un 100% las obras Transmilenio Carrera 68. Adicionalmente agrega que el diseño la vía se realizó con los buses Volvo 345 que son Buses de Gas biarticulados.			
La señora Lida Patricia Zapata de la Junta de Acción Comunal Castellana registra en el chat: También he tenido audio intermitente. Agradezco si me envían la grabación al correo lyzapata@hotmail.com La Residente Social Carolina Ávila responde que le será atendida la solicitud correo electrónico referenciado. El Coordinador Social del IDU Víctor Alarcón, agrega que se le remitirá el acta, puesto que el video no puede ser compartido por temas de Habeas Data.			
El ciudadano Julio Torres pregunta en el chat: Tengo entendido que el Consorcio Eucarístico (Carrera 68) en el Contrato 353-2020, no tienen contemplado el retiro y reubicación de nuestras alternativas Quioscos y no nos han entregado ninguna respuesta al respecto. Muchas gracias. El Ingeniero Guillermo Lesmes, Residente de obra responde: El Contrato 353-2020 desde la fase de factibilidad y diseños no contempló la reubicación de los Quioscos, por lo cual sugiere realizar una solicitud con el IDU y DADEP. La profesional Social Sandra Ramírez agrega que por parte del área social se realizará un acompañamiento con el fin de informar oportunamente cual fue la determinación que se tomó para la intervención de los Quioscos.			
Nuevamente por parte de la JAC Castellana indaga por el chat: ¿El puente peatonal lo van a reponer en cemento como el actual? El Ing. Guillermo Lesmes, Residente de obra responde: El puente que va a ser desmontado no se va a reubicar o reconstruir, ya que en esa zona irá un retorno operacional, por lo cual el paso por la Calle 100 será únicamente por el semáforo que esta ubicado en la Carrera 48 .			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Por parte del Edificio Ecotower 100 preguntan en el chat: Cordial saludo, Oscar Alonso del Edificio Ecotower 100, agradezco me indiquen si van a realizar corte de servicios públicos, cuales y en que fechas por favor. El Ing. Guillermo Lesmes responde: Seguramente si habrán cortes por el tema de renovación de redes. Esto se maneja junto con las debidas entidades. Agrega que en el momento que se deban realizar estos cortes se informará con una semana de anticipación, pero en el momento no puede brindar ninguna fecha. La Profesional Social Sandra Ramírez agrega: Dentro del componente de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, en coordinación con las empresas de servicios públicos, se brindará una información oportuna a través de volantes informativos cuando sea necesario realizar la suspensión de algún servicio público.			
El ciudadano Alexander Angulo Pregunta: ¿Va a ser un tramo circular o un interconectar con otra troncal?. El Ing. Guillermo Lesmes Responde: Efectivamente va a ser un tramo circular, adicionalmente menciona que la interconexión con la Autopista Norte será peatonal.			
La señora Adriana Hernández refiere en el chat: Buenos días, Adriana Hernández de ARCHI, solicito enviarnos la presentación. Gracias La Residente Social Carolina Ávila responde: Que la presentación será remitida vía correo electrónico.			
La ciudadana Stella de Bernal. ARCHI pregunta: ¿Las dos estaciones tendrá casetas externas para el pago de pasajes? El Ing. Guillermo Lesmes responde: Efectivamente las estaciones de la Carrera 11 y Carrera 19 contarán con taquillas externas. Agrega que en la Carrera 19 la taquilla del Costado Occidental estará ubicada debajo del puente vehicular de la Autopista Norte que adicionalmente será el acceso al cicloparqueadero; en el Costado Oriental las taquillas estarán ubicadas en los parques, una al lado del Edificio Sura y detrás del Edificio de Scientology. En la estación de la Carrera 11, en el Costado Oriental, habrá una taquilla ubicada al lado del Farmatodo, la otra se está proyectando construir en el separador y en el Costado Occidental quedará en el nuevo separador en la nueva intersección semaforizada de la Carrera 14. Agrega que todas las estaciones de la Carrera 68 contarán con taquillas externas.			
El señor Rubén Serna refiere en el chat: Agradezco envío de la presentación. Gracias. La Residente Social Carolina Ávila responde: La presentación será enviada vía correo electrónico.			
El Señor Guillermo pregunta: Si el regreso operacional va a ser cerca de la Autopista ¿Qué pasa con los buses que lleguen hasta carrera novena? teniendo en cuenta que el proyecto Pedregal está suspendido. El Ing. Guillermo Lesmes Responde: El IDU esta como generador del plan parcial con la Secretaría de Planeación son las encargadas de definir el tema con el Plan Parcial Pedregal.			
La Ciudadana Lida Patricia Zapata JAC Castellana pregunta: ¿Cuál es su compromiso frente al deterioro de las vías que se volverán "alternas" al interior de los barrios? y su posible impacto en predios sobre dichas vías. Por ejemplo Calle 95 y Calle 93 El Ing. Guillermo Lesmes Responde: En el caso de las vías que se convertirán en desvíos se debe realizar un diagnostico previo al uso de las mismas. Partiendo de ese diagnostico el contratista debe dejarla en iguales o mejores condiciones. Agrega que en los predios el área Social realizó unas actas de vecindad, adicionalmente menciona que se informará previamente al momento de tener que usar los desvíos.			
Jorge Gaitán refiere en el chat: Solicita envío de la presentación a mi correo, gracias La Residente Social Carolina Ávila solicita al Señor Jorge Gaitán, al igual que al Señor Rubén Serna brindar la información de los respectivos correos electrónicos para hacer llegar las presentaciones.			
La Señora Marcela Gordillo pregunta: ¿Cada cuanto se van a realizar estos comités? La residente Social Carolina Ávila Responde: Las reuniones de comité IDU se realizarán de forma mensual. La Profesional Social Sandra Ramírez Agrega: La invitación a estos comités IDU se harán llegar 5 días antes de la reunión a las personas que estén inscritas en el comité, por lo cual recalca que es importante inscribirse y quien deseé inscribirse puede hacerlo a través del formulario. Adicionalmente informa que la reunión se llevará a cabo cada tercera semana de cada mes.			
La Señora Marcela Gordillo Pregunta: "Como se han presentado varios inconvenientes en la inscripción por el formulario, yo envié mis datos por el chat ¿Cómo confirmamos que realmente quedamos inscritos o no? La residente Social Carolina Ávila responde: Que todos los datos que se han dejado en el chat han sido anotados y tomados en cuenta.			

FORMATO		
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0
		
El Señor Eduardo Alfonso Aranguen, refiere: Quisiera saber que manejo se le dará a los accesos vehiculares sobre los predios localizados sobre la Calle 100 con Carrera 9 La Profesional Social Sandra Ramírez responde: Previo al Inicio de la obra se realizará un aviso predio a predio con el fin de decidir con cada propietario o representante de la edificación como será el manejo vehicular a implementar durante la ejecución de obra. Adicionalmente menciona que hasta el momento se ha ejecutado en el Costado Sur entre la Carrera 7 y Carrera 11 y de la Carrera 19 a la Carrera 22, cuando se de inicio a la intervención puntual en los demás tramos se realizarán los mismos acercamientos con los administradores de edificios y hoteles, con el fin de que se socialice al interior de la organización.		
L. Patricia Zapata JAC Castellana nuevamente interviene: Perdón, pero las vías se volverán alternas así no lo digan Uds., pues los conductores buscarán evadir los trancones ¿O sea que si Uds. no las señalizan como alternas no responderán? El Ing. Johanny, Especialista de tráfico responde: Dentro las propuestas que ha presentado el contratista, enfocados en los tramos anteriormente mencionados, no tienes desvíos, todo el transito vehicular transitará por las calzadas rápidas en sentido Occidente- Oriente. Adicionalmente menciona que mientras los indicadores que mide Secretaria de Movilidad e Interventoría se cumplan, el contratista no propondrá desvíos, agrega que seguramente se presentarán medidas de mitigación y alternativas de desvíos, con el fin de aliviar el transito; en caso tal de que un vehículo transite o tome un desvío que no esta autorizado el contratista no tendrá injerencia en el tema y recalca que los PMT autorizados serán socializados con la comunidad afectada.		
Nuevamente interviene El Señor Guillermo: Cuando un bus que viene, digámoslo así de sentido Oriente por la Calle 100 llega a la Carrera 9 se supone que ese bus tiene qué volver a incorporarse a la vía, para ir en sentido Sur-Occidente, ¿Dónde va dar la vuelta?. Es claro que aquí en la Calle 100 con Carrera 7 no va a dar la vuelta, por que no hay como y el proyecto está trancado y no sabemos cuando el proyecto Pedregal vuelva a estar activo, en algún punto tienen que dar vuelta los buses, ¿dónde es ese punto? que no puede ser como me respondió el Ingeniero muy amablemente, cerca a la Autopista sino aquí en el sector de la Carrera 9 con Calle 100, ¿Dónde da la vuelta?. El Ing. Guillermo Lesmes responde: Al momento no hay contemplado nada, hasta que el proyecto Pedregal se desbloqué, por lo cual no tiene respuesta para la inquietud del señor Guillermo, agrega que lo que el proyecto tiene programado no contempla un retorno operacional, ya que el retorno operacional que tiene programado el IDU esta con el Proyecto Pedregal.		
El Señor Guillermo nuevamente refiere en el chat: Entonces, Significa que el bus llega a la Carrera 9 con Calle 100 ¿y que pasa?, ¿Se desaparece?, ¿Coge por otra parte o no llega hasta ahí? La Profesional Social Sandra Ramírez invita al Señor Guillermo acercarse al punto IDU, con el fin de brindarle información específica sobre los planos del proyecto, de igual forma le informa que puede escalar la consulta con el IDU, ya que como mencionó anteriormente el Ing. Guillermo Lesmes, es un tema que no contempla el contrato 353-2020.		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar presentación en PDF y/o acta de la reunión a las personas que lo solicitaron.	Contratista	18/03/2021
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Víctor Jairo Alarcón	IDU / Coordinador Social	
Fabian Lozano	Consorcio IDU 2020/ Residente Forestal	
Ana Mariany Gutiérrez	Consorcio IDU 2020/ Bióloga	
Wilson Pacasira González	Consorcio IDU 2020/ Residente técnico	

FORMATO				
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ IDU No.1				
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		VERSIÓN 2.0	
Janneth Rubiano	Consorcio IDU 2020/ Profesional Social			
Andrea Sánchez	Consorcio IDU 2020/ Residente Social			
Jairo Ernesto Pérez	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Coordinador Técnico			
Guillermo Lemes	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente Técnico			
Jovanny Vargas	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Especialista en Tránsito			
Milena Palencia	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente SG-SST			
Diana Velasco	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente ambiental			
Jesús Beltrán	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente Forestal			
Wilson Iván Botello	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional Biólogo			
Luis Caballero Soler	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Arqueología			
Camila Zuluaga Mahecha	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Restauración			
Sandra Ramírez	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional Social			
Carolina Ávila Aguilar	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente Social			
Luisa Fernanda Pineda	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Comunicaciones			
Deissy Tatiana Sánchez	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Pedagogía			
Mateo Federico González	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Economía			
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ	
NOMBRE	Carolina Ávila Aguilar		Sandra Ramírez	
CARGO	Consorcio Eucarístico Carrera 68/ Residente Social		Consorcio Eucarístico Carrera 68/Profesional Social	
FIRMA				
ANEXOS:	SI	x	NO	
TIPO DE ANEXO: Presentación, reporte de asistencia con reporte de sondeo de opinión e inscripción comité IDU-nuevos, listado asistentes a la reunión, registro fotográfico y cumplimiento de compromiso envío de presentación.			CANTIDAD: 5 anexos	